UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

40544 - AUDITORÍA

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*

TITULACIÓN: *4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas*

ASIGNATURA: *40544 - AUDITORÍA*

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48165-AUDITORÍA - 00

CÓDIGO UNESCO: *40525* **TIPO:** *Optativa* **CURSO:** *4* **SEMESTRE:** *2º semestre*

CRÉDITOS ECTS: *6* **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Para cursar la asignatura “Auditoría”, se recomienda que el estudiante tenga cursadas y aprobadas las asignaturas \\\"Introducción a la Contabilidad\\\", \\\"Contabilidad Financiera\\\" y “Contabilidad Financiera Superior”.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura constituye la base principal de una de las principales salidas profesionales que ofrece el Grado de Administración y Dirección de Empresas, dando al alumno una formación teórico-práctica que le permita conocer el alcance del desarrollo de dicha profesión.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias de la asignatura:

- CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que

la sociedad le reconoce.
- CG1: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG6: Capacidad para la resolución de problemas.
- CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.
- CG9: Habilidades relacionadas con el uso de aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión empresarial.
- CG13: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG18: Compromiso ético en el trabajo.
- CG20: Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- CG23: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG26: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG30: Motivación por la calidad.
- CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CE4: Poseer y comprender conocimientos acerca de las interrelaciones económicas existentes entre los distintos subsistemas que conforman el sistema empresarial.
- CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.
- CE7: Poseer y comprender conocimientos acerca de la relación entre la empresa y su entorno.
- CE8: Poseer y comprender conocimientos acerca de las principales técnicas instrumentales aplicadas al ámbito empresarial.
- CE10: Valorar, a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.
- CE12: Elaborar los planes y políticas en las diferentes áreas funcionales de las organizaciones.
- CE15: Valorar a partir de los registros relevantes de información, la situación y previsible evolución de una empresa.
- CE16: Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
- CE17: Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
- CE19: Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- CEA1: Identificar e interpretar el marco jurídico y normativa aplicable a la auditoría financiera.
- CEA2: Poseer los conocimientos de todos los aspectos vinculados a la independencia y responsabilidad del auditor.
- CEA3: Capacidad para analizar el sistema de control interno de la empresa.
- CEA4: Poseer los conocimientos sobre la naturaleza y alcance de la auditoría financiera.
- CEA5: Capacidad para aplicar los procedimientos de auditoría a situaciones reales.
- CEA6: Capacidad para elaborar los papeles de trabajo de una auditoría financiera.
- CEA7: Capacidad para redactar informes de auditoría e interpretarlos adecuadamente a efectos de analizar las cuentas anuales a las que van referidos.

Objetivos:

O1: Obtener conocimientos teóricos y prácticos sobre la actividad de la auditoria así como del desarrollo y puesta en marcha de un proceso de ejecución de una auditoria de cuentas.
O2: Elaborar un informe de auditoria.
O3: Adquirir los conocimientos necesarios en relación al marco conceptual y legal que regula el ejercicio y desarrollo de la actividad de auditoria.
O4: Profundizar en la comprensión de la regulación específica de esta materia y en el desarrollo práctico de una auditoria de cuentas anuales a través de las distintas etapas que conducen, finalmente, a la emisión de la opinión por el auditor.
O5: Analizar los procedimientos de auditoria más importantes que se llevan a cabo en cada una de las áreas de los estados financieros.

Contenidos:

1. MARCO CONCEPTUAL DE LA AUDITORÍA
1.1. Introducción a la auditoria
1.1. Asociaciones, Corporaciones e instituciones relacionadas con la Auditoria
1.2. Utilidad y usuarios de la información económico-financiera
1.3. Tipos de auditoría e intervención del auditor de cuentas
1.4. Las Cuentas Anuales
1.5. Los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas
1.6. Marco legal de la auditoria financiera: la ley de auditoría de cuentas y las normas de auditoría.

2. DESARROLLO DE UNA AUDITORIA DE CUENTAS
2.1. Fases de una auditoria de cuentas
2.2. Evaluación y aceptación del encargo
2.3. La planificación en la auditoria de cuentas: el sistema de control interno y evaluación del riesgo
2.4. La ejecución de la auditoria de cuentas
2.5. El Informe de auditoria de cuentas anuales

3. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE AUDITORÍA
3.1. Auditoría de efectivo y otros activos líquidos equivalentes
3.2. Auditoria de existencias
3.3. Auditoría de cuentas a cobrar
3.4. Auditoria de activo no corriente
3.5. Auditoría de cuentas a pagar
3.6. Auditoria de financiación básica
3.7. Auditoria de compras y gastos
3.8. Auditoria de ventas e ingresos
3.9. Auditoria de otros estados contables

Metodología:

Esta asignatura, que cuenta con seis créditos, se imparte a través de cuatro horas a la semana, de las que la mitad corresponden a contenidos teóricos y la otra mitad a ejercicios prácticos, aunque esta proporción puede variar según la naturaleza y características de cada uno de los temas abordados. La metodología se desarrollará en base a:
Clase magistral
Resolución de problemas y casos
Tutorías
Prácticas de aula
Trabajos individuales o en grupo
Exposición oral del alumno

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Los criterios y fuentes de evaluación son:
C1. Conocer y saber aplicar adecuadamente las normas de auditoría que debe cumplir el auditor en el desarrollo de su labor. (O1, O2, O3, O4, O5).

C2. Saber planificar adecuadamente la auditoría de una empresa a través del conocimiento del entorno así como las particularidades de dicha empresa. (O3, O4).
C3. Identificar adecuadamente las distintas áreas de riesgo según las características de la empresa y del estudio de su control interno. (O1, O3, O4).
C4. Saber determinar la cifra de materialidad a través de la cual de definen los errores cometidos por la empresa. (O1, O3, O4).
C5. Saber aplicar correctamente los distintos procedimientos utilizados tradicionalmente por el auditor en cada una de las áreas analizadas. (O5).
C6. Comprender y valorar adecuadamente los distintos párrafos que comprende el informe de auditoría. (O2).

Sistemas de evaluación

Convocatoria ordinaria
(a) Un examen final teórico-práctico que podría constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.: 70 % de la nota final.
(b) Un trabajo monográfico individual encargado por el profesor que no tendrá carácter liberatorio a efecto del contenido del examen final teórico-práctico: 30 % de la nota final.

Convocatoria extraordinaria y especial
Examen final teórico-práctico que podría constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.: 100% de la nota final.

Criterios de calificación

Para poder sumar la nota del trabajo elaborado por el alumno a la nota alcanzada en el examen final de la convocatoria ordinaria, el alumno deberá superar el 50% de la nota de dicho examen (tanto de la parte teórica como práctica). La calificación del alumno que no haya superado el 50% de la nota del examen será la nota obtenida en la parte no superada.
Para aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria, se deberá alcanzar un mínimo de cinco puntos sobre diez tras sumar la nota obtenida en el trabajo individual en las condiciones especificadas en el párrafo anterior.
La nota obtenida en el trabajo monográfico individual, no se conservará para convocatorias posteriores.
Para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria o, en su caso, la especial, se deberá alcanzar un mínimo de cinco puntos sobre diez en dicho examen.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las diferentes competencias atribuidas a la asignatura serán adquiridas gracias a las sesiones magistrales o teóricas, su implementación a través de las sesiones de problemas y las clases prácticas de resolución de ejercicios realizados por los estudiantes.
El objetivo de las sesiones magistrales es que los estudiantes aprendan los conceptos y metodología que fundamentan la normativa contable y, por tanto, el desarrollo de la Auditoría Contable. A través de las sesiones de problemas se afianza la comprensión de los conceptos y la metodología contable. Con las clases prácticas se pretende que el estudiante sea capaz de hacer uso de los conocimientos adquiridos mediante los casos propuestos en las colecciones de ejercicios, a

fin de que sea capaz de detectar cualquier anomalía contable reflejada en las Cuentas Anuales y que sustente el contenido del informe de Auditoría.
Durante el desarrollo del curso, los estudiantes recibirán (a) material de teoría, consistente en copias de las presentaciones utilizadas por los profesores durante sus sesiones magistrales y de problemas, que deberán complementar necesariamente con la bibliografía básica que se indique; y (b) colecciones de ejercicios propuestos. Los ejercicios deberán ser resueltos previamente a su corrección en clase.
Actividades a realizar por los estudiantes
Actividades de trabajo autónomo
Estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas (estudiar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.).
Estudio de los contenidos relacionados con las clases prácticas. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya computado en el apartado anterior.
Resolución de los casos y ejercicios planteados por los profesores, apoyándose en los apuntes y la bibliografía recomendada.
Actividades de trabajo presencial
Clases de teoría y problemas: toma de apuntes, participación en las tareas que se propongan, debates, planteamiento de dudas.
Clases prácticas: exposición de resultados, contraste con las soluciones propuestas, debate de posibles soluciones alternativas, planteamiento de dudas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Sm: Semana
HT: horas teoría
HP: horas práctica
HTNP: horas de trabajo no presencial
TH: total horas.

Sm1:
Contenido: Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación y Lección 1
Actividades prácticas
HT: 3; HP: 1; HTNP: 6; TH: 10

Sm2:
Contenido: Lección 1
Actividades prácticas
HT: 3; HP: 1; HTNP: 6; TH: 10

Sm3:
Contenido: Lección 1
Actividades prácticas
HT: 3; HP: 1; HTNP: 6 TH: 10

Sm4:
Contenido: Lección 1
Actividades prácticas
HT: 3; HP: 1; HTNP: 6 TH: 10

Sm5:
Contenido: Lección 2

Actividades prácticas
HT: 3; HP: 1; HTNP: 6 TH: 10

Sm6:
Contenido: Lección 2
Actividades prácticas
HT: 3; HP: 1; HTNP: 6 TH: 10

Sm7:
Contenido: Lección 2
Actividades prácticas
HT: 3; HP: 1; HTNP: 6 TH: 10

Sm8:
Contenido: Lección 2
Actividades prácticas
HT: 3; HP: 1; HTNP: 6 TH: 10

Sm9:
Contenido: Lección 2
Actividades prácticas
HT: 3; HP: 1; HTNP: 6 TH: 10

Sm10:
Contenido: Lección 2
Actividades prácticas
HT: 3; HP: 1; HTNP: 6 TH: 10

Sm11:
Contenido: Lección 2
Actividades prácticas
HT: 3; HP: 1; HTNP: 6 TH: 10

Sm12:
Contenido: Lección 3
Actividades prácticas
HT: 3; HP: 1; HTNP: 6 TH: 10

Sm13:
Contenido: Lección 3
Actividades prácticas
HT: 3; HP: 1; HTNP: 6 TH: 10

Sm14:
Contenido: Lección 3
Actividades prácticas
HT: 3; HP: 1; HTNP: 6 TH: 10

Sm15:
Contenido: Lección 3
Actividades prácticas
HT: 3; HP: 1; HTNP: 6 TH: 10

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Pizarra, ordenador, proyector, pantalla, …
Aplicaciones informáticas de oficina (procesadores de texto, hojas de cálculos, presentaciones)
Cuadernillos con las presentaciones utilizadas por los profesores

Colección de ejercicios

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados del aprendizaje conllevan la consecución de los objetivos formativos perseguidos con este proyecto docente, habiendo adquirido parte de los conocimientos y habilidades para su implicación en la profesión de auditor, que serán complementadas con las restantes asignaturas de la titulación.
Así, al término con éxito de esta asignatura, los estudiantes tendrán capacidad para:
R1. Conocer el marco normativo al que está sujeta la auditoría (CG18, CEA1, CEA2, CEA4).
R2. Aprender los fundamentos teóricos básicos de la auditoría (CE8, CEA1, CEA4)
R3. Identificar las áreas de riesgo de una empresa (CN1, CN2, CG8, CG9, CG13, CE6, CE7, CE12, CEA5, CEA6)
R4. Identificar las deficiencias del control interno de la empresa (CN1, CN2, CG8, CG13, CE4, CE12, CEA3, CEA5)
R5. Aprender a planificar la auditoría de una empresa (CN1, CN2, CN4, CG13, CG20, CG23, CE1, CE19, CEA3, CEA5, CEA6)
R6. Saber corregir los errores contables cometidos por la empresa (CN2, CG6, CG20, CG25, CG26)
R7. Determinar el tipo de errores que son considerados significativos (CEA5, CEA6)
R8. Aprender a elaborar un informe de auditoría (CN1, CN4, CG1, CG18, CG30, CE10, CE15, CE16, CE17, CEA7)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Su objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho del profesor de la asignatura, en el Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Se recomienda concertar cita previamente a través del correo electrónico del profesor.
Las horas de tutorías previstas para el curso académico 2014/15 es de 6 horas semanales.
Excepcionalmente, atención virtual (on line) privada a través del correo electrónico institucional.

Atención presencial a grupos de trabajo

Atención telefónica

Atención virtual (on-line)

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Félix Blázquez Santana *(COORDINADOR)*

Departamento: *227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Ámbito: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*

Área: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*

Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Teléfono: *928458173* **Correo Electrónico:** *felix.blazquez@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Contabilidad financiera I /

[autores, Balboa La Chica, Pedro Manuel ... et al.] ; Francisca Piedra Herrera ... [et al.] (coords.).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2003)

84-96131-32-7

[2 Básico] Contabilidad financiera: volumen III /

Francisca Piedra Herrera... [et al.] (coordinadores).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)

8496502627

[3 Básico] Contabilidad financiera: volumen II /

Francisca Piedra Herrera ... [et al.] (coordinadores).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006) - (2ª ed.)

84-96718-26-3

[4 Básico] Introducción a la auditoría financiera :teoría y casos prácticos /

Pablo Arenas Torres, Alonso Moreno Aguayo.

McGraw-Hill,, Aravaca, Madrid : (2011)

978-84-481-8228-1